
EL CHISMOSO

del lunes 25 de febrero de 1822.

*Pues amarga la verdad
Quiero echarla de la boca,
Y si al alma su hiel toca,
Esconderla es necedad ;*

.....
.....
.....

Quevedo. Let. sat.

BATALLA.

Ni la de las platerías conseguida por las valientes huestes al mando del célebre tintín, tiene que ver, con la de cierta noche..... ¡Que de puestos avanzados! ¡Que

de retenes numerosos! ¡Que de agitacion-
 nes, órdenes, contraórdenes, espresos y
 mandamientos! ¡Que de trabucos, pisto-
 las, enbozados y acompañantes de su mer-
 ced! ¡Que de ayudantes de campo dándo-
 se tono de importancia! ¡Que de regimien-
 tos enteros sobre las armas! ¡Que de.....
 de.... de.... ¡Y qué nos admira? ¡La em-
 presa era boba? Ya, ya, ya: boba, boba,
 boba. Solo á la intrepidez, heroísmo y
 disciplina conocida de los brabos comba-
 tientes que componian la division del fa-
 moso Benisto fué reservada tal glo-
 ria. Asi es que nos apresuramos á dar una
 relacion circunstanciada del triunfo de es-
 ta memorable accion.

<i>Muertos.</i>	<i>Heridos.</i>	<i>Prisioneros.</i>	<i>Botin.</i>
A consecuencia de la batalla un revol- tosillo de la parte de allá, creyendo no se le guardaba los tratados de paz, envistió contra al- gunos de sus enemigos á quienes audaz- mente desarmò sacando algunas heridas de la re- friega.		Doce go- rros en efectivo y tres en es- tauta.	Cinco sillas, 2 arcas y un es- carpin.

Parece no han cesado las hostilidades y que continuan sus victorias los fuertes y laureados guerreros. Estamos á la vista y no perderemos momento en hacer participe al público de los rápidos y maravillosos progresos que consigan estos valientes infanzones.

Mutua reconciliacion.

Segun todos los aparatos y demostraciones debe verificarse en breve..... y olvidarse para siempre las causas que han dado lugar á la division é inquietudes de los últimos dias. Repetimos que muy en breve..... gozaremos este placer tan apetecido y por el que no se puede negar la cooperacion mas acalorada á los designados con el epíteto de moderados. Si, solo ellos con su acreditado amor á la union..... la concordia..... y el sosiego público..... pudieron favorecernos con felicidad tan positiva..... De consiguiénte nosotros á quienes nos cabe alguna parte en este bien..... por sí y á nombre

de los que piensen del propio modo nos adelantamos á dirigirles la siguiente carta en prueba de nuestra estrecha amistad y sincera gratitud.

A los restauradores del orden de esta Capital.

Sus hermanos los moderados señores editores del Chismoso

SABED:

Que vuestras acciones generosas.....
vuestro esperado y digno comportamiento..... vuestra rectitud..... vuestro celo porque prospere el librito..... y en fin, vuestro anelo y decision porque desaparezcan *los espíritus inquietos que pueden agitar esta Provincia*, han escitado en nuestros pechos de tal manera el amor ácia vuestras personas, que desde este feliz momento os anunciamos el mas cordial afecto, y os aseguramos con la emocion mas viva de nuestros sentimientos corresponder tan luego como haya ocasion, que juzgamos no tarde..... á cuanto en la actualidad os hemos merecido..... Con-

tinuad ¡Oh apoyos de la Patria! Continuad vuestras arduas y heróicas empresas..... que algun dia os colocarán sin duda entre los infinitos herodes que ha producido el pueblo español para dulce y eterno recuerdo de las edades futuras.

EL ESCONDITE.

Las fatales presunciones con que principia su número 7 *nuestro dignísimo Papá el Correo Murciano*, nos son por desgracia comunes á toda la familia, pero como muchachos tenemos muy buenas, y mas proximas esperanzas. Tampoco vemos el estado político de esta Capital en tan mala disposicion, como se quiere suponer, y no hay quien nos apeé de nuestro burro; verdad es, *que algunos de los prisioneros de la célebre batalla de Benis-*to no se les tomó declaracion en sesenta, ó setenta horas.....! *Que* cuando se las recibieron, no quisieron decirles, ni el delator, si lo ha habido, ni la causa de la prision, si..... apesar de las eficaces instancias y reclamaciones que hi-

cieron. *Que* allá á las 11 y media de la noche del 22 lloviendo, (segun decia el sereno) fué el Sr. comandante general D. Tulio, á prevenirles dispusieran viage para el amanecer del dia 23. *Que* todas estas cosas parece son asi á manera de tropelia. *Que* no se les dijo, ni aun por cumplimiento, de órden de quien es el destierro, ó llamese forzosa traslacion de residencia, ó variacion de destino, sin destino militar, ni de otra clase, si nó la de preso aquí, y preso allí. *Que* ni esto, ni las prisiones asi sin saberse el motivo, ni estos viages, ni el modo de prender, ni ninguno de estos procedimientos es propio de un sistema justo y liberal, pero ¡valganos Dios á todos.....! ¿Qué tiene que ver esto con la Constitucion, ni con la libertad, ni con la *moderacion*, ni con nada? ¿No está la lápida en la plaza.....? ¿En vez de corregidor y de alcalde mayor, y de aquellas cosas antiguas no tenemos gefe político, juzgados de primera instancia, y la Provincia toda *montada* á la moderna? ¿No se está restableciendo el órden y la tranquilidad, y rectificando la opinion pública? ¿Pues á qué

se está nuestro querido Papá "esperando impávido, con los brazos cruzados, la notificación de la pérdida de nuestra libertad?" Nosotros estamos, al contrario, con los brazos abiertos, para darla un abrazo muy apretado, y hacerle pagar prenda cuando la pillemos, que yá lo deseamos porque hace tiempo que jugamos al escondite y no podemos dar con ella. Creen que la picaresca se ha metido de donde no puede salir, sino la sacamos. Algunos han ido á buscarla á la cárcel, (!Qué disparate!) otros á los cuarteles, y de allí á Valencia, á Chinchilla y á Alicante. No señor, nosotros estamos esperando verla salir pronto, y muy hermosa..... ¿A qué nó lo acierta nuestro Papá?..... ¿A qué nó sabe V. de adónde?..... Del mismo sitio en que nos han dicho que se perdió...
 DEL SALON DE CORTES « á cuyos ilustres inquilinos dice V. tantas cosas, y tambien dichas el día 23 del corriente.

COMUNICADOS.

*Ya ha llegado el fausto día
Que esperaba el servilón:
Viva viva la alegría,
Viva la moderación.*

*Ya llegan los ministriles
Con las garras afiladas;
Y los gorros á manadas
Van cayendo en la prision.*

*Los Escribas muchos miles
De este golpe creen seguros,
Y llenar de pesos duros
Piensa judas su bolson.*

Ya ha llegado &c.

*Cayó la clase primera,
La segunda irá siguiendo,
Y van desapareciendo,
Los gorros del arenal.*

*Ya la gente vocinglera
Se halla bien acomodada,
Que muevan otra asonada
En poder de Monreal.*

Ya ha llegado &c.

*Ya respiran los pobres
Que mirando sus pecados*

Evitaban humillados
la vista del liberal ;

Y rodeados de corchetes,
De escribas y fariseos,
Dan ufanos mil paseos
Por medio del arenal.

Ya ha llegado &c.

· Cuando algun traidor intente
Proclamar *Rey absoluto*,
Veremos cual es el puto
Que se atreve á rechistar.

Ya veremos el valiente
Que lleno de orgullo ciego
Se atreve á nombrar á *Riego*,
Ni aun á su santo rezar.

Ya ha llegado &c.

· Si un segundo don *Trabuco*,
Mandare otra vez osado
Contra un pueblo desarmado
Los alfanges esgrimir,

Seguro está que un *Calmuco*
(aunque fuere por cobarde)
Un instante solo tarde
Sus órdenes en cumplir.

Ya ha llegado &c.

· Si al gobierno denodado

El congreso no acobarda,
 Y se empeña en que la albarda
 Nos encagemos por fin,
 ¡En dónde habrá un *exaltado*
Chillon, gorro ú anarquista
 Que la santa órden resista,
 Promoviendo algun motivo?
Ya ha llegado &c.

Mas ¡ó vanas ilusiones!
 Se engaña el traidor menguado
 Que piense que al *exaltado*
 Se le puede acobardar:
 Esas infames prisiones,
 Y hasta el último suplicio
 Son gustoso sacrificio
 Para un pecho liberal.

Ya ha llegado &c.

O T R O.

Ya tenemos al señor Escamez haciendo prisiones, los distinguidos patriótas, Rentero, Serrano, Delgado, Puig, Rosique, Aguilar, Molina, Venamurgia, y otros que ya estan agazapados, y muy pronto lo estarán otros muchos: lo que extrañamos

infinito, es no ver en la lista de los 126 que deben ser presos, el nombre del señor O'Neill, pues siendo (según se dice) el origen de estas prisiones, el grito de *libertad*, que resonó en esta Capital en los días 16, 17 y 29 de diciembre último contra un ministerio ominoso, su señoría debe hallarse complicado en ella, y *ainda mais* por dos motivos, el 1.º por haber unido sus votos á los de los patriotas, y el 2.º por haber dado una orden general, que á la letra es como sigue.

=Compañeros de armas: vuestro heroico valor salvó la Patria en la pasada guerra cuando un tirano quiso apoderarse de este hermoso suelo; animados por vuestro ejemplo la nacion entera juró nuevamente en el año 1820 nuestra sagrada Constitucion, única que puede hacernos felices porque asegura nuestros derechos con leyes sabias y justas que decretan los representantes en cortes en quienes hemos depositado voluntariamente nuestra confianza; estos mismos Padres de la Patria en la actualidad en que se advierte en muchas partes una desunion de opiniones fomentadas por los enemigos

de la nacion trabajan incesantemente en desterrar las pasiones que solo pueden precipitarnos en la anarquia y guerra civil, cuyos horrores hacen estremecer á la humanidad, tengamos confianza en el congreso nacional, y esperemos con tranquilidad y órden su decision que será siempre para mayor gloria de la nacion, de nuestra sagrada Religion y Rey constitucional: obedezcamos las leyes, estas no admiten la anarquia é indican los casos en que las autoridades deben precaber los males que puedan resultar de cualquiera órden contraria á la Constitucion, de lo que se ha dado una prueba nada equivoca con las representaciones dirigidas al congreso y al Rey constitucional manifestando en ellas no cumplimentaremos las órdenes del actual Ministerio. Seamos fieles á nuestro juramento y sostengamoslo con firmeza unidos á la veneficencia de la benemérita M. N. L. de esta capital y demas dignos conciudadanos = viva la Nacion = viva la Constitucion = viva el Rey constitucional = y vivan las Córtes = O-Neill = Es copia = Carlos Marin.

Un comentador imparcial dará el mérito debido á esta órden , pues demostrando en ella su señoría la insuficiencia del ministerio para regirnos , concluye invitando al pueblo murciano á substraerse de la obediencia de aquel ser nulo: es probable , que su señoría habiendo posteriormente pensado con mas madurez, haya acudido á un *penitet me* , que le escudará para con el señor Escamez ; y le salvará de aquel su rasgo patriótico , en cuyo fuego no dudamos arda su corazon.

Dicen, que el señor Escamez , es preciso que tenga algun Breve de su señoría para poder hacer de juez , y parte á un tiempo mismo, pero yo digo que para todo hay maña , y que no sería tan lerdo el señor Escamez en valerse de *Breves* cuando tiene de su devocion á tantos S.... Señores , que no le permitirian nunca quedar mal ; lo cierto es que segun tengo entendido , parece que los aprisionados no se hallan con ánimo de sufrir muchas preguntas al tal señor porque entre ellos hay unos Nenes , que bien saben en donde les aprieta el zapato.

¿Y cuándo nos arrestarán? preguntaban unos cuantos descamisados el martes por la tarde en el arenal, ¿y por qué? decían otros porque somos patriotas.... Tal es el estado en que se halla Murcia, parece que el año 14 vuelve á renacer cubierto con la egide de la Constitucion, que á cada paso se ve infringir.

En vano la persecucion de los inicuos, puede jamas intimidar á los buenos, ellos han jurado ser libres á toda costa: tiemblen los tiranos, pues la semilla de los Brutos aun existe entre españoles, que juran, ó libertad ó muerte.

Un par de moderados.

VARIEDADES.

Efectos. Hay disposiciones tan desgraciadas que los producen enteramente contrarios al objeto que se proponen los que las dan. Asi sucedió con la malhadada circular del Sr. Feliu (de feliz memoria) relativa á la eleccion de diputados para las córtes proximas. Asi sucede tambien con la leva política que se ha efectuado en esta

Capital la noche del 19 y mañana siguiente. Los presos reciben enhorabuenas, sus amigos y compinches se creen desairados porque todavía no les han echado mano, y unos y otros están verdaderamente insolentes. Otro tanto creen que suceda en cuanto á la contraproduccion de providencias, con la ley coercitiva, represiva, restrictiva ó prohibitiva... ¡Mentecatos! ¿Qué esperarán?

Promocion. Se nos asegura que el señor Escamez ha sido agraciado con todos los Horrores de ministro de la audiencia territorial, lo anunciamos con sentimiento, pues esperabamos que se le hubieran concedido los del supremo de justicia.

Contestacion. Sabemos que se prepara una muy razonada á la acusacion que se hace en el Correo Murciano á los oficiales de este batallon de M. N. A. por haber recaido el mando en el señor Ramirez, con al parecer servil silencio por parte de tan benemérita oficialidad.

Delaciones. Nuestro pobre periódico las tiene á pares. El número 2.º y el suplemento han sido delatados, y esperamos con tanta impaciencia como confian-

za, que los jueces de hecho pronuncien el fallo. Todo es compromisos, ya nos prometen palizas, ya estocadas, ya persiguen nuestros números. ¿Porqué será eso? Nosotros lo atribuimos al chocante tituli-
llo que hemos tomado, pues en lo demas no traspasamos el círculo en que nos encierra nuestra moderacion.

ERRATAS. En la página 47, línea 12 donde dice Horrores, léase honores.

Página 37, línea 4 donde dice herodes léase héroes.



Murcia: imprenta de la viuda de Antonio Santamaria é hijo.